

# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE MARINA

### SUMARIO

#### ORDENES

##### JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

*Entregas de mando.*—Orden de 12 de agosto de 1944 por la que se aprueba la entrega de mando del cañonero *Cánovas del Castillo*.—Página 1.036.

Otra de 12 de agosto de 1944 por la que se aprueba la entrega de mando del buque planero *Artabro*.—Página 1.036.

Otra de 12 de agosto de 1944 por la que se aprueba la entrega de mando de la lancha torpedera *L. T. 22*.—Página 1.036.

*Nombramientos de Cabos distinguidos de Infantería de Marina.*—Orden de 12 de agosto de 1944 por la que

se hace extensiva al personal de Tropa de Infantería de Marina la Orden ministerial de 26 de julio último, que creó la clase de "Cabo distinguido".—Pág. 1.036.

#### SERVICIO DE PERSONAL

*Licencias.*—Orden de 12 de agosto de 1944 por la que se concede licencia por enfermo al Agente de Policía Marítima, provisional, D. Manuel Espada Infante.—Página 1.036.

#### SERVICIO DE SANIDAD

*Odontólogos.*—Orden de 13 de agosto de 1944 por la que se dispone sea anulado el nombramiento de Odontólogo conferido a D. Santiago Forteza y Forteza.—Página 1.036.

#### RECTIFICACIONES



# ORDENES

## JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

*Entregas de mando.*—Se aprueba la entrega de mando del cañonero *Cánovas del Castillo*, efectuada el día 20 de mayo último por el Capitán de Corbeta D. Jesús Vaca-Arrazola al de igual empleo D. Manuel González Ramos-Izquierdo.

Madrid, 12 de agosto de 1944.

MORENO

— Se aprueba la entrega de mando del buque planero *Artabro*, efectuada el día 3 de junio último por el Capitán de Corbeta D. Leopoldo Boado Endeiza al de igual empleo D. Luis Cadarso González.

Madrid, 12 de agosto de 1944.

MORENO

— Se aprueba la entrega de mando de la lancha torpedera *L. T.-22*, efectuada el día 15 de mayo último por el Teniente de Navío D. Alfonso Gómez Suárez al de igual empleo D. Jorge García Parreño.

Madrid, 12 de agosto de 1944.

MORENO

*Nombramientos de Cabos distinguidos de Infantería de Marina.*—Se hace extensiva al personal de Tropa de Infantería de Marina la Orden ministerial de 26 de julio de 1944 (D. O. núm. 172), que creó la clase de "Cabo distinguido", con la salvedad de que en los Estados de Fuerza se hará constar el número de los que existan en cada Tercio en el apartado "Personal vario" (F).

Madrid, 12 de agosto de 1944.

MORENO

## SERVICIO DE PERSONAL

*Licencias.*—En virtud de expediente incoado al efecto, y de conformidad con lo informado por el Servicio Central de Sanidad, se conceden dos me-

ses de licencia por enfermo para Laredo (Santander) al Agente de Policía Marítima, provisional, don Manuel Espada Infante.

Madrid, 12 de agosto de 1944.

MORENO

Excemos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

## SERVICIO DE SANIDAD

*Odontólogos.*—Por incompatibilidades existentes se dispone sea anulado el nombramiento de Odontólogo, conferido a D. Santiago Forteza y Forteza por Orden ministerial de 30 de mayo del año actual (D. O. núm. 126), y, en su virtud, y para cubrir dicha vacante, se nombra al Odontólogo D. Fernando Jaume Torres, a quien se destina a la Comandancia General de la Base Naval de Baleares, debiendo hacer su presentación en el día y fecha que señale la Autoridad Jurisdiccional de la Comandancia General de dicha Base Naval.

Madrid, 13 de agosto de 1944.

MORENO

Excemos. Sres. Almirante Jefe de la Jurisdicción Central, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, Comandante General de la Base Naval de Baleares y General Jefe del Servicio de Sanidad. Sres. ...

## RECTIFICACIONES

Padecido error de Imprenta en la fecha de la Orden ministerial de concesión de quinquenios y aumentos de sueldo, y en su rectificación, publicada en los DIARIOS OFICIALES núms. 188 y 190, respectivamente, se rectifican en el sentido de que la fecha es la de 13 de agosto de 1944 y no 13 de agosto de 1943.

Madrid, 21 de agosto de 1944.

El Director del DIARIO OFICIAL.—Carlos Pardo y Pascual de Bonanza.



